

**AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.**  
AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT S/N (FRENTE AL HOSPITAL DE SOLCA)  
TELEFONOS: 293808 - 288835.

Guayaquil, 15 de mayo del 2000

Señora  
María del Rosario Escobar Manrique de Arízaga  
Ciudad.-

65754

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el estatuto social, de acuerdo al cual usted presidirá las sesiones de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio; y subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia del referido funcionario, en ese caso tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones contempladas en el estatuto social.

Estas funciones las desempeñará por el período de dos años o hasta que sea legalmente reemplazada.

**AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 13 de Septiembre de 1991 y fue inscrita de fojas 31.741 a 31.751, # 11.885 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotada bajo el No. 21.037 del repertorio, el 28 de octubre de 1991. Aumentó su capital y reformó íntegramente sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil el 31 de Marzo de 1993 y fue inscrita de fojas 25.163 a 25.186 # 10.277 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotada bajo el No. 18.902 del Repertorio, el 11 de Agosto de 1993.

Atentamente,

Luis Alberto Amador Bayas  
GERENTE GENERAL

**RAZON:** En esta fecha acepto el cargo de Presidente para el que he sido nombrada.- Guayaquil, 15 de mayo del 2000.

María del Rosario Escobar Manrique de Arízaga  
C.I. 0905312831

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

**1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A. a favor de MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE DE ARIZAGA, folio(s) 34.355, Registro Mercantil número 9.926, Repertorio número 12.555 .- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, seis de Junio del dos mil.-**

**Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil**

f. MBB   
Trámite N° 33839

**Valor pagado por este trámite  
\$8.79**